



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N°07/09

En Quillón a 23 días del mes de noviembre de 2009 y siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión el Sr. Alcalde, Don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, Don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

-APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N°6

-ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010

El acta N°6 extraordinaria, es aprobada con las observaciones señaladas por el Sr. Concejel Gyhra, quedando reflejadas en la misma acta.

DESARROLLO

ANALISIS PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010

El Sr. Director de SECPLAN procede a exponer el proyecto de presupuesto municipal año 2010, comenzando por los ingresos, señalando que asciende a la suma de M\$2.191.290.

El Sr. Concejal Gyhra consulta, porque medio se calcularon los ingresos y gastos en el proyecto de presupuesto.

El Sr. Director de SECPLAN, responde que básicamente es a través de datos históricos del comportamiento de las cuentas. Agregando que el mayor aporte de los ingresos del municipio es a través de Fondo Común Municipal, el cual es aproximadamente un 75% del total de ingresos.

El Sr. Concejal Gyhra señala que hacer presupuestos basándose en datos históricos, no tiene el riesgo de no poder modificar errores del pasado, por ejemplo ahorros de combustible controlando mejor los vehículos.

Posteriormente el Sr. Director de SECPLAN, procede a exponer y explicar el presupuesto de gastos.

También señala que a través de los datos históricos en el área municipal, es posible ver el comportamiento de las cuentas.

El Sr. Concejal Gyhra consulta si es posible ahorrar más recursos.

Agrega que el contar con superávit en las cuentas fiscales, se refleja que no se es eficiente en el gasto.

El Sr. Alcalde hace referencia a un análisis de los aportes a los servicios incorporados, debido a que por efecto del desfinanciamiento de estos servicios, se deberá inyectar más fondos hacia ellos.

El Sr. Concejal Gyhra indica que leyó la prensa, en que se indica la existencia de 14 municipalidades a las cuales se las calificará por riesgo, de acuerdo a los parámetros del BID, solvencia financiera y capacidad de gestión.

El Sr. Concejal Muñoz manifiesta que la referencia histórica en relación a los presupuestos anteriores, es valida, ya que se puede verificar de acuerdo al crecimiento de la comuna.

También indica que el gasto en servicios a la comunidad no tiene proporcion a los ingresos que tienen las municipalidades.

El Sr. Concejal Navarrete consulta que incidencia tiene el ítem de horas extraordinarias.

El Sr. Director de SECPLAN señala que el calculo del monto esta en estrecha relación al numero de funcionarios y que

la cifra que se propone para el presupuesto 2010, no tiene mayor aumento mas que el IPC, siendo M\$50.000 para horas extraordinarias y viáticos, para un total de 60 funcionarios de planta y contrata.

El Sr. Concejal Gyhra hace referencia al uso inducido de los vehículos. Agregando que el ahorro por kilómetro es de aproximadamente \$100.

El Sr. Concejal Fuentealba consulta por el desglose del gasto de Concejales.

El Sr. Director de SECPLAN, responde que en el monto propuesto, va consignado los fondos por concepto de dietas y asistencia a cometidos y capacitaciones.

El Sr. Alcalde solicita que en el ítem de inversión se puedan inyectar mas fondos, extrayendo el 0,5% del gasto en personal, ya que el subtitulo 21, se calculo en base al 5%.

El Sr. Director de SECPLAN señala que se proyectó el subtitulo 21 en un 5% y el reajuste fue de un 4,5%, quedando un excedente de 0,5%.

El Sr. Alcalde sugiere hacer reunión extraordinaria el próximo lunes, a las 15:00, con el objetivo de terminar el análisis del proyecto del presupuesto municipal 2010 y someterlo a votación, para luego seguir con el análisis de los presupuestos de salud y educación.

Se somete a votación la realización de una sesión extraordinaria, para el lunes 30 del presente, a las 15:00 hrs.

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la realización de una sesión extraordinaria, para el lunes 30 del presente, a las 15:00 hrs., cuyo tema será análisis y votación proyecto presupuesto municipal 2010.

RESUMEN DE ACUERDOS

Por acuerdo unánime de Concejo, se aprueba la realización de una sesión extraordinaria, para el lunes 30 del presente, a las 15:00 hrs., cuyo tema será análisis y votación proyecto presupuesto municipal 2010.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 hrs.

JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE

MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE